

## GUIA DOCENTE

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES

**Curso académico 2024-2025  
11 a 15 de noviembre de 2024**

#### **ASIGNATURA**

- **Nombre:** Evaluación de políticas públicas y sociales
- **Tipo de asignatura:** obligatoria
- **Trimestre:** trimestre
- **Créditos:** 3 ECTS
- **Idioma de docencia:** castellano
- **Coordinador y profesor de la asignatura:** David Sancho

#### **PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA (objetivos)**

##### **Contenidos**

El presente curso pretende familiarizar al participante con los conceptos básicos, los enfoques, y metodologías relativos a la evaluación de políticas públicas, en sus distintas dimensiones y fases. El objetivo es proporcionar conocimiento y herramientas para plantear diseños y sistemas de implementación de procesos de evaluación de programas públicos. El módulo docente está basado en el análisis crítico de los enfoques teóricos y metodológicos de los sistemas de evaluación, así como del estudio profundizado de ejemplos y casos que ilustran la mecánica de los procesos evaluativos en nuestra realidad político social.

Se abordan los principales conceptos, los enfoques, y metodologías relativos a la evaluación de políticas públicas, en sus distintas dimensiones y fases. En este sentido, se proporcionan conocimiento y herramientas para plantear diseños y sistemas de implementación de procesos de evaluación de programas públicos. Se analizan críticamente los enfoques teóricos y metodológicos de los sistemas de evaluación; a su vez, se estudian con profundidad ejemplos y casos que ilustran la mecánica de los procesos evaluativos en nuestra realidad político-social.

##### **Competencias a adquirir**

###### Competencias generales:

**CG1.** Adquirir la capacidad para trabajar en equipos de trabajo a diferentes niveles, ya sea a nivel local, estatal o internacional.

**CG2.** Adquirir capacidad comunicativa, lo que permitirá a los estudiantes expresarse en el ámbito de las políticas públicas y sociales.

Competencias específicas:

- CE1.** Diseñar, planificar, organizar y evaluar políticas públicas.
- CE2.** Gestionar y administrar políticas públicas.
- CE5.** Elaborar estudios e informes de las políticas desarrolladas, analizadas o evaluadas.
- CE8.** Realizar seguimiento de programas, procesos y proyectos.
- CE9.** Diseñar estrategias vinculadas a la sistematización de la información relacionada con los procesos de aplicación de las políticas públicas.

**Resultados de aprendizaje**

- RA1** Genera informes o trabajos que recojan las diferentes perspectivas de los integrantes de un grupo.
- RA2** Expone los puntos de vista personales y plantear argumentos que los sustenten con claridad.
- RA3** Asimila e integra los puntos de vista de otros miembros de un grupo.
- RA4** Expone oralmente de forma comprensible, clara y amena los análisis o proyectos realizados adaptando el discurso al tipo de audiencia.
- RA6** Prepara trabajos escritos bien estructurados, redactados y presentados que faciliten la comprensión de sus contenidos y conclusiones.
- RA7** Plantea propuestas de forma eficiente, eficaz y efectiva.
- RA8** Diseña proyectos que tengan un valor añadido para las políticas públicas a los que se dirigen.
- RA9** Establece métodos e indicadores de forma sistematizada.
- RA10** Hace análisis rigurosos y en profundidad de los modelos de gestión y administración.
- RA11** Diseña modelos y procesos que tengan un valor añadido para las políticas públicas a los que se dirigen.
- RA12** Detecta y establece las necesidades y características sociales de forma precisa.
- RA13** Articula respuestas concretas en función de las necesidades sociales.
- RA24** Conoce los principales métodos de análisis de programas, procesos y proyectos.
- RA25** Elige el método más adecuado para cada caso de análisis.
- RA26** Diseña, según las características del objeto de estudio, el método de análisis.
- RA27** Define indicadores de referencia.
- RA28** Diseña planes estratégicos que persigan la eficiencia en las políticas y los procesos.
- RA29** Detecta puntos críticos de los procesos mediante la ingeniería de procesos.

**Metodología docente**

Metodologías tradicionales: incluye sesiones de clases magistrales basadas en la explicación del profesor.

Metodologías activas: incluye sesiones de discusión sobre lecturas y casos; presentaciones de temas por parte de los alumnos.

Metodologías autónomas: incluye lecturas de textos y realización de trabajos en grupo.

El método docente supone una aproximación práctica en base a:

- Discusión de metodologías de evaluación de políticas
- Análisis de casos
- Estudio de bibliografía y fuentes de información
- Desarrollo de una propuesta de proyecto de evaluación para una política pública: Los participantes en el módulo serán divididos en grupos, cada uno de los cuales deberá diseñar, presentar y debatir una propuesta de metodología de evaluación para un programa de política pública. Cada grupo estará tutorado por el profesor del módulo. El primer día de clase se especificarán las características de este trabajo en equipo.
- Tutoría con el profesor: videoconferencia, presencial o por correo electrónico.

## **Evaluación**

75% de la nota final - Trabajo a entregar dos meses después de la finalización de las clases, con fecha límite el **13 de enero de 2025** a través del eCampus. Extensión: ésta debería ser, a lo sumo, de unas 3.000-3.500 palabras. Como criterios de evaluación se valorará la calidad técnica del modelo de evaluación presentada así como la variedad y profundidad metodológica aportada en el modelo.

25% de la nota final - Presentación del trabajo en clase.

## **Actividades formativas**

### Dentro del aula

- Clase magistral
- Debates
- Actividades prácticas
- Tutorías

### Fuera del aula

- Estudio personal
- Realización de trabajos en grupo

## **Información sobre las sesiones**

Sesión 1 ( 11 de noviembre): Herramientas conceptuales: ¿qué significa evaluar políticas públicas?

- Introducción al curso: el aparato conceptual para el estudio y evaluación de las políticas. Las dificultades de evaluar en el ámbito público.

La información recogida es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La guía definitiva de cada asignatura estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada una de ellas.



- Tipos de evaluaciones según la fase de la política.
- Modelos experimentales: la evaluación por objetivos
- Modelos no experimentales: la evaluación pluralista
- El rol del evaluador: La definición del objeto de la evaluación.
  - Trabajo en grupo: elección de una política pública para determinar un sistema de evaluación de la misma

Sesión 2 ( 12 de noviembre ): ¿Para que evaluar?: intereses en juego; técnicas de análisis de actores

- Intereses y actores presentes en la evaluación: Tipos de actores en las políticas públicas. La acción estratégica en las redes de actores. La relación entre agenda política y la evaluación. Las decisiones y su evaluación: el análisis de la racionalidad de la actuación pública
- Modelos de análisis de actores: Policy network analysis.
- El rol del evaluador: gestionar la red de intereses.
  - Trabajo en grupo: Fuentes de información. Identificación de intereses y actores.

Sesión 3 ( 13 de noviembre ): La evaluación ex ante y evaluación de proceso. Enfoque cuantitativo: indicadores.

- El análisis de las necesidades y demandas
- Sistemas de control de proceso
- Control de prestaciones externalizadas
- El rol del evaluador: Definición del modelo metodológico: triangulación.
  - Trabajo en grupo: definición preliminar de la metodología de evaluación. Metodologías cuantitativas.

Sesión 4 ( 14 de noviembre ): La evaluación de impacto. Enfoque cualitativo.

- La determinación del impacto de la política pública
- Relación entre variables
- Incentivos y desincentivos para estudiar el impacto
- Metodologías cualitativas
- El rol del evaluador: Difusión de resultados. Intereses y estrategias.
  - Trabajo en grupo: el diseño del informe de evaluación.

Sesión 5 ( 15 de noviembre ): Presentación y discusión de proyectos de evaluación

- Cada grupo presentará su modelo de evaluación y se discutirán los distintos enfoques metodológicos

### 3. PROFESORADO

David Sancho es profesor en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Pompeu Fabra (UPF) y actualmente ocupa el cargo Vicerector en esta Universidad, y ha sido Decano de los Estudios de Ciencias Políticas en la UPF. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona (1988), Máster en Gestión Pública por la Universidad Autónoma de Barcelona (1992) y Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Pompeu Fabra (1999).

Sus áreas de investigación están centradas en el estudio de las políticas públicas y la intervención gubernamental: Innovación en la Gestión Pública, diseño y evaluación de políticas públicas, modelos de Regulación, estrategias de modernización de la gestión pública a través de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Dirige distintos programas de Máster y Postgrado en estos ámbitos temáticos. Es asesor de diferentes Administraciones Públicas españolas y a nivel internacional, ha desarrollado un intenso trabajo de análisis de la realidad política administrativa latinoamericana, a través de diferentes programas de formación y colaboración.

Posee una dilatada experiencia en el estudio de la realidad latinoamericana a partir de proyectos de investigación, consultoría y programas formativos.

### 4. BIBLIOGRAFIA

Los participantes en el módulo tendrán a su disposición las siguientes lecturas:

Ballart, X. / Ramió, C. (2000): Ciencia de la Administración. Tirant lo Blanch. Valencia, pp 481-527.

Meny, I / Thoenig, J.C. (1992): Las políticas públicas. Ariel. Barcelona, pp 194-218.

Subirats, J. (1989): Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración. MAP. Madrid, pp 139-161.

Ballart, X. (1992): ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos?. MAP. Madrid, pp 95-161.

Monnier, E. (1992): Evaluación de la acción de los poderes públicos. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, pp 95-158.

Sancho, D. (1999): Gestión de servicios públicos: estrategias de marketing y calidad. Tecnos. Madrid, pp 54-72 y 155-172.